

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****689**      *MH, SERVICIOS SANITARIOS, S.L.*

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social número 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 276.5 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, comunico que en el proceso de ejecución número 660/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de María Noelia Palacios Tisza, se ha dictado Decreto en fecha 30 de diciembre de 2012 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional de MH, Servicios Sanitarios, S.L. por importe de 2.709,19 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 30 de diciembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110095453-1**